

Nora Elva Oranday Aguirre Diputada Federal Migrante

2ndo. Informe Legislativo



Noranday

DIPUTADA MIGRANTE / LXV LEGISLATURA

Nuestra Identidad Aporta Valor

ÍNDICE

1. TRABAJO LEGISLATIVO

Página 3

2. ATENCIÓN CIUDADANA

Página 9

3. EVENTOS

Página 10

4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Página 13

1. TRABAJO LEGISLATIVO

Durante el Segundo Año de la Sexagésima Quinta Legislatura presenté las siguientes Iniciativas ante la Honorable Cámara de Diputados:

PROYECTO DE DECRETO	OBJETIVO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN GACETA PARLAMENTARIA
Reforma y adiciona los Artículos 7° de la Ley Minera y 343 - C de la Ley Federal del Trabajo.	<p>Facultar a la Secretaría de Economía a elaborar el Programa de la Industria Minero-Metalúrgica en materia de Seguridad, Vigilancia y Desarrollo Tecnológico en las minas, para lo cual solicitará la opinión de las Secretarías de Energía; de Trabajo y de Salud.</p> <p>A fin de obligar a los patrones, de los trabajadores en minas, a establecer un programa interior para el diseño del sistema de supervisión y control adecuados en cada turno y frente de trabajo, que permita garantizar que la explotación de la mina se efectúa en condiciones de seguridad.</p>	21 de septiembre del 2022

<p>Reforma los Artículos 159 y 162 de la Ley de Migración.</p>	<p>Sancionar a quien evada una revisión migratoria por traficar, introducir, albergar o transportar a personas para internarse en el país sin la documentación correspondiente para obtener un beneficio económico.</p> <p>Establecer que los donativos o recursos que reciban las organizaciones no gubernamentales para la continuación de su labor humanitaria no serán considerados como beneficios económicos.</p> <p>Sancionar a los funcionarios del Instituto que pongan a disposición del Ministerio Público a quien o quienes, por razones estrictamente humanitarias, auxilien, encubran o induzcan a cualquier persona, sin haber demostrado que con ello obtuvieron un beneficio económico.</p>	<p>11 de octubre del 2022.</p>
--	--	--------------------------------

Al respecto, durante la Sesión Ordinaria realizada el día 18 de octubre del año 2022, tuve la oportunidad de argumentar desde la tribuna, en el pleno de nuestro Congreso, la importancia de las condiciones de seguridad que los trabajadores mineros requieren en sus lugares de trabajo.

“En nuestro país la explotación minera de carbón y su estancamiento tecnológico se han cuestionado continuamente, principalmente por el impacto negativo que produce su actividad contra el medio ambiente, pero también por las condiciones infrahumanas que tienen que soportar los trabajadores de las minas que carecen de medidas de supervisión y seguridad.

Es lamentable ver cómo cada vez más suceden tragedias en las minas de nuestro país, tal es el caso de Pasta de Conchos en Coahuila, el 19 de febrero del año 2006, la cual aún permanece en la memoria de todos nosotros. Hay que recordar que la dimensión de esa tragedia sacudió, sin duda, la conciencia de la nación respecto a la muerte de 65 trabajadores de la mina, como consecuencia de las deplorables condiciones de inseguridad en las que realizan su trabajo.

El 3 de agosto de este 2022, la mina de El Pinabete, Coahuila, municipio del cual soy originaria, sufrió lamentablemente un derrumbe y atrapó en sus entrañas de carbón a 10 trabajadores mineros que realizaban sus labores cotidianas para, sin duda, ganarse el sustento para sus familias.

Han transcurrido ya varios meses y a las familias de los mineros atrapados no se les ha proporcionado certeza de que podrán tener sus cuerpos algún día.

Cada día y cada hora que transcurre, imagínese usted la agonía de una espera interminable se convierte también en desesperanza. Las familias de los mineros han manifestado que las acciones gubernamentales, además de insuficientes, han sido muy lentas y que se encuentran a cargo de personal, sin duda no especializado. Igualmente han declarado que en nuestro país no contamos con la tecnología idónea para este tipo de rescates.”



Enlace de Video: <https://youtu.be/3t9yVFr6nqE?si=bEnIDbO6RKAmpxAo>

Posteriormente, el día 08 de marzo del año 2023, participé en la Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer.

En mi intervención, expuse la importancia de reconocer el trabajo y la dedicación de las mujeres migrantes mexicanas:

“Me complace en este Día Internacional de la Mujer conmemorar una fecha que, aunque casi siempre arrastra sentimientos de injusticia, de odio, de violencia, de falta de entendimiento, se eleva, a pesar de los pronósticos, desde la esperanza por un futuro mejor para todas nosotras.

Parir seres humanos y poblar el mundo como mujeres migrantes, que nos asentamos en diversos países, que nos reciben por las buenas o por las malas es quizás tan peligroso en estos tiempos como dar a luz ideas en tu propia tierra ante mentes extrañas e incomprensibles plagadas de sentimiento antihumanos contra la mujer.

La mujer mexicana que emigra desde su pequeño entorno se lanza, cruza ríos, mares y desiertos en busca de la dignidad, el respeto y el orden como lo ha sustentado siempre nuestra filósofa panista para al menos investigar si ahí en nuestras fronteras existe una vida digna para ser vivida y déjeme decirles que sí existe, que sí la hay.

Muchas mujeres, muchas sin duda, han fallecido en el intento, pero han abierto camino para nosotras quienes, como yo, tienen la dicha de regresar a su propio país a hablar de las muertas, de las olvidadas ante tribunas como esta.

Por eso nos vamos, señores, como ha sido en mi caso, de nuestra propia tierra en la que dejamos lo más querido y lo más amado.”



Enlace de Video: https://youtu.be/fwXBZ0ebuhs?si=e_ZwZUKlXYHiqz32

Sobre el trabajo realizado en las Comisiones Ordinarias, en este Segundo Año Legislativo participé en las siguientes:



Como Secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, participé en ocho Reuniones de Junta Directiva así como en siete Reuniones Ordinarias.

Es importante señalar que, durante la 9ª Reunión Ordinaria del 05 de octubre de dicha Comisión, señalé que en cada Estado existen diferentes políticas en respuesta al tema migratorio. En este caso, cuestioné sobre lo que se puede hacer para contar con una política a nivel nacional. En respuesta, se dijo que cada uno tiene propias políticas debido a su autonomía, por lo que se consideró necesario realizar una serie de foros que permitan dialogar con los Estados del país.

También, en la 13ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, realizada el 08 de marzo del 2023, expresé mi opinión respecto al trabajo que se realiza con la población extranjera, para analizar *“¿Por qué los gobiernos extranjeros que expulsan a estas personas no trabajan en colaboración para detener una situación tan precaria?”*; expliqué que dichas expulsiones son un problema para los mexicanos, ya que los gobiernos centroamericanos y sudamericanos, como Cuba y Venezuela, no atienden correctamente sus necesidades. Por lo que reiteré mi disposición para realizar una petición formal a la Secretaría de Relaciones Exteriores, planteando la necesidad de que el gobierno federal trabaje en conjunto para resolver tal problemática.



En lo que respecta a la Comisión de Asuntos Frontera Norte, participé en cuatro Reuniones Ordinarias; mientras que en la Comisión de Derechos Humanos asistí a siete Reuniones Ordinarias.

2. ATENCIÓN CIUDADANA

- Entrega de Apoyo: Pelotas de Béisbol
18 de junio del 2023.



- Apoyo de transporte para la participación del Grupo de Danza Folklórica “Nochipa Papaqui” en el 4to. Festival Nacional de Danza Folklórica “Ollin” realizado en el Estado de Michoacán
Fecha: 27 de julio del 2023.



3. EVENTOS

- ✓ **Presentación del Libro “La Democracia No se Toca” del autor Lorenzo Córdova, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral.**

Fecha: 29 de enero del 2023.

Acudí a la presentación de dicho libro, realizada en el Teatro Ignacio López Tarso.



- ✓ **Foro "Niñez Migrante: Ilusión y Realidad" presentado en la H. Cámara de Diputados.**
Fecha: 26 de abril del 2023.

En el marco del Día del Niño, que se celebra el 30 de abril de cada año en México, llevamos a cabo este foro con la finalidad de impulsar iniciativas para atender a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.

“Las y los menores deben tener toda la protección según las leyes internacionales, pero lastimosamente viven situaciones inhumanas, expuestos al abuso, al acoso, la nula atención médica y hacinamiento y sin duda, injusticia en su reclusión”.

Es una realidad que los infantes experimentan angustia e incertidumbre por no contar con abogados, traductores y servicios médicos, en los países que los reciben; por lo tanto, se enfrentan a una violencia de todo tipo, pero lo preocupante es una violencia emocional a la que no deben ser expuestos los niños.



Durante el foro, hicimos hincapié en que los gobiernos de los países expulsores y de los que reciben a los menores migrantes no acompañados deben comprometerse con responsabilidades que establecen las leyes internacionales, a fin de protegerlos y que dichas normas resulten realmente efectivas.

El foro contó con la participación de la diputada federal Margarita Zavala Gómez del Campo (PAN), Secretaria de la Comisión de la Niñez y Adolescencia, quien planteó que se deben revisar las figuras de asilo y refugio que actualmente han quedado rebasados por la realidad del país.



La diputada federal María Elena Serrano Maldonado (PRI), Secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, celebró que en México hay 11 diputadas y diputados migrantes.

Por su parte, la Senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI), Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y del Caribe del Senado de la República, consideró que en el caso de los niños y niñas mexicanos migrantes no acompañados que son repatriados no se ha actuado de manera solidaria suficiente como sociedad, ni como autoridades en su reunificación familiar o en la generación de oportunidades.

En su oportunidad, la Senadora Xóchitl Gálvez Ruiz (PAN), Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas del Senado de la República, expuso que no se sabe cuánta población indígena ni cuántos niños están migrando a Estados Unidos, por lo que enfatizó en la necesidad de crear un método para identificar qué porcentaje de la población indígena ha migrado.

Durante su participación, la Senadora Gina Cruz Blackledge (PAN), Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte en el Senado de la República, aseguró que el foro representa una oportunidad privilegiada para visibilizar una problemática que debe ser abordada de forma urgente por el Estado mexicano.

También asistieron la Diputada Federal Rosa María González Azcárraga, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios; el Senador Antonio García Conejo (PRD), Presidente de la Comisión de Turismo del Senado de la República Alma Eunice Rendón Cárdenas, especialista del fenómeno migratorio y de movilidad; Carlos Rojas, migrante en Canadá y Raúl Torres Guerrero, Presidente de la Comisión de Personas Migrantes del Congreso de la Ciudad de México, entre otros.



Enlace de la Transmisión del Foro:

<https://www.facebook.com/share/v/qs6JLQxP2XKS7anX/>

4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Entrevista Radio UdeG Ocotlán, 107.9 FM / 27 de Marzo del 2023 – Tema: El voto de los mexicanos en el extranjero.
Enlace de la Entrevista: <https://www.facebook.com/share/v/voYV4QPa2F44c1Sk/>
- Entrevista Radio UdeG Ocotlán, 107.9 FM / 27 de marzo del 2023 – Tema: La urgencia de incrementar presupuesto en los consulados.
Enlace de la Entrevista: <https://youtu.be/49NwFnI5hE0?si=lzD5-hjAoRXPovC6>



- Acudí al Río Bravo, en la frontera de Eagle Pass, Texas; desde donde condené el uso de boyas en contra de los migrantes indocumentados que pretenden ingresar a Estados Unidos a través de la frontera de Piedras Negras, Coahuila.

Enlace de Video: https://fb.watch/udbE9Cr_BJ/



- Publicación de la **Revista Digital “Desde la Sexta Circunscripción”** con la participación de diversos colaboradores, quienes redactan artículos dirigidos a la comunidad de mexicanos migrantes que radican en el extranjero.

Durante este Segundo Año Legislativo se publicaron 19 ediciones.

Enlaces de algunas ediciones de la Revista:

- https://issuu.com/sextacircunscripcion/docs/6a_circunscripci_n_6
- https://issuu.com/sextacircunscripcion/docs/6a_circunscripci_n_7_799f619f873855?fr=xIAEoAT3_NTU1
- https://issuu.com/sextacircunscripcion/docs/6a_circunscripci_n_10
- https://issuu.com/sextacircunscripcion/docs/6a_circunscripci_n_17

